LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 497/2010
"SERVICIO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS HIDRAULICOS DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

INFORME SOBRE EL ESTUDIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 497/2010

1. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en la Resolución P/ N° 27.591 de fecha 09 de septiembre de 2010, este Comité designado por dicho instrumento dio cumplimiento a la misma elaborando el presente informe, referente al estudio de las ofertas de la Licitación mencionada, para el ***"Servicio de Reparación de Equipos Hidráulicos de Vehículos de la flota de ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto".***

De acuerdo a los antecedentes, se puede notar que presentaron ofertas las siguientes firmas:

- **INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A. –ICASA- (ICATURBO)**
PRESENTA OFERTA PARA EL LOTE 1

- **HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.**
PRESENTA OFERTAS PARA EL LOTE 2

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

El objeto de la presente Licitación es para "Servicio de Reparación de Equipos Hidráulicos de Vehículos de la flota de ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto", conforme al siguiente alcance:

LOTES	*ALCANCE DE LA LICITACIÓN*
LOTE 1	***REPARACIÓN DE EQUIPOS HIDRÁULICOS MARCA ALTEC, SKYLIDER, SKIRITZ, P&H, EFFER, LIFT, PITMAN, VAM, CLARK, TOYOTA, HISTER, T.C.M Y CAMION VOLQUETE:***
⇒ A.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR ALTEC MODELO AM-755H (A-426)
⇒ B.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR ALTEC MODELO D900-51 (A-425)
⇒ C.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR SKYLIDER
⇒ D.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR SKIRITZ ISOLADO 10 HPTO
⇒ E.1	REPARACIÓN DE GRUA P&H OMEGA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 497/2010
"SERVICIO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS HIDRAULICOS DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

⇒ F.1	REPARACIÓN DE GRUA EFFER DEL 18600 AL 21000
⇒ G.1	REPARACIÓN DE GRUA LIFT GL-16000
⇒ H.1	REPARACIÓN DE GRUA PITMAN HIAB 3500A
⇒ I.1	REPARACIÓN DE GRUA PITMAN HIAB 1265
⇒ J.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR VAM
⇒ K.1	REPARACIÓN DE MONTACARGA CLARK C-500 Y 110D (A-308)
⇒ L.1	REPARACIÓN DE MONTACARGA CLARK CEP30D
⇒ M.1	REPARACIÓN DE MONTACARGA TOYOTA
⇒ N.1	REPARACIÓN DE MONTACARGA HISTER
⇒ Ñ.1	REPARACIÓN DE MONTACARGA T.C.M FD 30Z8 3000 KGR.
⇒ O.1	REPARACIÓN DE CAMION VOLQUETE (A-064)
⇒ P.1	REPARACIÓN DE CAMION VOLQUETE (A-153)
LOTE 2	***REPARACIÓN DE EQUIPOS HIDRÁULICOS MARCA PITMAN, HIDROMECÁNICA E HIDROGUBERT :***
⇒ A.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR PITMAN HAB (A-251)
⇒ B.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR PITMAN HS41-M02 (A-162)
⇒ C.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR PITMAN POLECAT PC1342T (A-294)
⇒ D.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR HIDROMECÁNICA PAT-13i
⇒ E.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR HIDROGUBERT BL-13
⇒ F.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR HIDROGUBERT BL-15/CA
⇒ G.1	REPARACIÓN DE HIDROELEVADOR HIDROGUBERT LIFT BL-15/CA

3. EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos habituales del análisis de las ofertas, fueron efectuados primeramente la verificación de los documentos presentados por los Oferentes a efectos de comprobar el cumplimento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitadas en la presente Licitación.

- Conforme al estudio realizado de las documentaciones legales de las ofertas se puede apreciar en la **"Planilla de Verificación de Documentos Exigidos en la Licitación"**, que forma parte del presente informe; fueron verificadas las documentaciones legales y ofertas de las firmas; **INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A. –ICASA- (ICATURBO), e HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.,** constatándose que los mismos cumplen con los requerimientos legales de la presente licitación, quedando habilitados para la siguiente etapa de evaluación financiera.

4. ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DEL OFERENTE

Conforme al análisis de los documentos presentados y requeridos en el numeral 2.3 - "Capacidad Financiera" de la Sección III- Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, realizado por el Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios, cuyos resultados se observan en las Planillas de Evaluación Financiera que acompañan al presente informe, fueron verificados los Oferentes **INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A. –ICASA- (ICATURBO), e HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.** comprobándose que **cuentan con la capacidad financiera suficiente.**

En Consecuencia, quedan las ofertas de las mencionadas firmas habilitadas para su evaluación técnica.

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Conforme a lo estipulado en el **numeral 2.1. Criterios Técnicos de la Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación**, se ha realizado la revisión técnica de las ofertas evaluables correspondientes a las firmas **INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A. –ICASA- (ICATURBO), e HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.** sobre la capacidad técnica para la ejecución de los trabajos a ser contratados conforme a las documentaciones presentadas y verificaciones in situ realizadas a los talleres mencionados, comprobándose que cumplen con los requisitos técnicos exigidos en el

ANEXO "G" – PLANILLA DE HABILITACIÓN DE TALLERES, los cuales se detallan a continuación:

Infraestructura apropiada para la ejecución de los trabajos, organización interna del taller indicando el personal de dirección, personal técnico permanente y no permanente, el responsable directo para la ejecución de los trabajos, dimensiones del área de taller, equipamientos, herramientas de precisión, manuales de piezas y reparaciones de la marca de los equipos hidráulicos ofertados. La verificación del cumplimiento de estos requerimientos fueron realizadas por técnicos del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la ANDE y el documento respaldatorio de la habilitación del taller, forma parte del presente informe. Por tanto, los citados oferentes quedan habilitados para la siguiente etapa de la evaluación económica.

6. ANÁLISIS ECONÓMICO

De conformidad a lo indicado en la **Sección III – CRITERIOS DE EVALUACIÓN** y a la forma de adjudicación, informamos que las ofertas calificadas no presentan error aritmético y están detalladas en el siguiente cuadro:

LOTE 1

OFERENTE	ALCANCE	PRECIO DE LA OFERTA G. IVA INCLUIDO	VARIACIÓN % ENTRE OFERTAS	COSTO ESTIMADO ANDE (MONTO MÁXIMO) G. IVA INCLUIDO
INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.	A.1, B.1, C.1, D.1, E.1, F.1, G.1, H.1, I.1, J.1, K.1, L.1, M.1, N.1, Ñ.1, O.1, P.1	9.583.881.610	100,00	345.000.000

LOTE 2

OFERENTE	ALCANCE	PRECIO DE LA OFERTA G. IVA INCLUIDO	VARIACIÓN % ENTRE OFERTAS	COSTO ESTIMADO ANDE (MONTO MÁXIMO) G. IVA INCLUIDO
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	A.1, B.1, C.1, D.1, E.1, F.1, G.1	6.758.275.027	100,00	580.000.000

7. CONCLUSIONES

7.1 - LOTE 1 (A.1, B.1, C.1, D.1, E.1, F.1, G.1, H.1, I.1, J.1, K.1, L.1, M.1, N.1, Ñ.1, O.1, P.1)

La oferta de la firma que cumple con las exigencias de ANDE, en lo referente al **Lote 1 (A.1, B.1, C.1, D.1, E.1, F.1, G.1, H.1, I.1, J.1, K.1, L.1, M.1, N.1, Ñ.1, O.1, P.1),** para la reparación de Equipos Hidráulicos marca **ALTEC, SKYLIDER, SKIRITZ, P &H, JEFFER, LIFT, PITMAN, VAM, CLARK, TOYOTA, HISTER, T.C.M., y CAMIONES VOLQUETE** corresponde a la oferta presentada por la firma **INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A. –ICASA- (ICATURBO)** y sobre esta podemos afirmar que la oferta es razonable y conveniente para la institución, conforme se observa en el cuadro de análisis económico, por lo que este Comité sugiere la adjudicación a los **Precios Unitarios** establecidos en el formulario de lista de cantidades y sus precios (Repuestos y Mano de Obra) del **Lote 1 (A.1, B.1, C.1, D.1, E.1, F.1, G.1, H.1, I.1, J.1, K.1, L.1, M.1, N.1, Ñ.1, O.1, P.1)** a la firma **INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A. –ICASA- (ICATURBO),** conforme a las condiciones estipuladas en el **PBC** de la licitación.

7.2 - LOTE 2 (A.1, B.1, C.1, D.1, E.1, F.1, G.1)

La oferta de la firma que cumple con las exigencias de ANDE, en lo referente al **Lote 2 (A.1, B.1, C.1, D.1, E.1, F.1, G.1),** para la reparación de Equipos Hidráulicos marca **PITMAN, HIDROMECÁNICA, E HIDROGUBERT,** corresponde a la oferta presentada por la firma **HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.** y sobre esta podemos afirmar que la oferta es razonable y conveniente para la institución, conforme se observa en el

Unitarios establecidos en el formulario de lista de cantidades y sus precios (Repuestos y Mano de Obra) del **Lote 2 (A.1, B.1, C.1, D.1, E.1, F.1, G.1)** a la firma **HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.,** conforme a las condiciones estipuladas en el **PBC** de la licitación.

8. RECOMENDACIONES

De acuerdo a criterios y metodologías que se definen en la **Sección I – IAO y la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación"**, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el PBC de la Licitación.

Por lo expuesto, este Comité recomienda que la Licitación Pública Nacional ANDE N° 497/2010, *para* ***"Servicio de Reparación de Equipos Hidráulicos de Vehículos de la flota de ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto"***, sean adjudicadas a las firmas **INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A. ICASA-(ICATURBO)** e **HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.** por cumplir sustancialmente con los requisitos técnicos y legales exigidos, conforme al siguiente criterio:

La adjudicación esta dada a los **Precios Unitarios** establecidos en el formulario de lista de cantidades y sus precios de los **LOTES e ítems** (Repuestos y Mano de Obra) para el ***"Servicio y Reparación de Equipos Hidráulicos de Vehículos de la flota de ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto"***

Asimismo, la contratante se reserva el derecho de determinar la cantidad de servicio a ser ejecutado según las necesidades del mismo y las disponibilidades presupuestarias sobre la reparación de vehículos, considerando que los montos de evaluación económica de las ofertas para esta Licitación fueron meramente referenciales.

Por tanto, este comité sugiere la adjudicación de los lotes **1** y **2** con sus correspondientes ítems ofertados sea otorgado a las firmas de acuerdo al Resumen de las Ofertas Adjudicadas que serán destinadas a financiar el Contrato Abierto para el servicio solicitado:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 497/2010
"SERVICIO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS HIDRAULICOS DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

CUADRO DE LAS OFERTAS ADJUDICADAS

OFERENTE	LOTE	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO G.	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO G.	REQUERIMIENTOS	
				LEGALES Y ECONÓMICOS	TÉCNICOS
INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.	1	190.000.000	345.000.000	SI	SI
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	2	290.000.000	580.000.000	SI	SI
TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)		**480.000.000**	**925.000.000**		

Finalmente, los montos mínimos y máximos adjudicados de la presente licitación se detallan a continuación:

- Monto mínimo adjudicado: G. 480.000.000 (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones)

- Monto máximo adjudicado: G. 925.000.000 (Guaraníes novecientos veinticinco millones)

Es nuestro informe.
Asunción 12/08/2010

Diego M. Ramírez R.
Jefe Sec. Recep. De Vehículos
Dpto. Mto. De Vehículos

Abog. Andrea S. Antunez
Abogado Júnior
Asesoría Legal

Lic. Andrés Lovera
Jefe de División Servicios Generales y Transporte
Coordinador

ANDE	Condiciones que debe reunir el Oferente	Planilla de Verificación de Documentos Correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 497/2010	
		EMPRESAS CONCURSANTES	
		1	2
		INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.	HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.
	LOTE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	1	2
IAO 11.1	**DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**		
a.	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)	CUMPLE	CUMPLE
b.	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original)	CUMPLE	CUMPLE
c.	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)	CUMPLE	CUMPLE
Sección II DDL	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas**		
IAO 19.1	Valor equivalente al 3% del monto máximo de cada lote ofertado	287.456.449	18.000.000
IAO 19.4	Validez de la G.M.O.: 120 días	CUMPLE	
IAO 19.2 a)	Fiador: Compañía de Seguros	EL SOL DEL PARAGUAY	LA CONSOLIDADA S.A.
IAO 11.2	**DOCUMENTOS LEGALES**		
A y B	**Para oferentes individuales (Personas físicas o jurídicas)**		
a	Declaración Jurada, Art. 40 de la Ley Nº 2051	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada, de Integridad de acuerdo al Art. 20 inc. "w" de la Ley 2051/2003	CUMPLE	CUMPLE
b.	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad		
c.	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria R.U.C.	SIPE Nº 1075517	SIPE 1078173
	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia de la persona jurídica (Constitución, Estatutos Sociales)	SIPE Nº 1075517	SIPE 1078173
d.	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades de firmante para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1 (h) b)	Para firma Unipersonal: Deberá presentar fotocopia debidamente autenticada de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	N.C.	N.C.
c)	Copia Autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario - **SET**	CUMPLE	SIPE 1078173
Sección II (IAO 11.1 e)	**DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)**		
a.	Especificaciones Técnicas con los datos requeridos en la misma, debidamente llenada y firmada.	CUMPLE	CUMPLE
	Original o fotocopia autenticada por Escribano Publico de los documentos que justifiquen la experiencia y capacidad en reparaciones de vehículos de similares características a lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
	Completar debidamente el **ANEXO "F"**	(*)	(*)
	Declaración Jurada conforme al **ANEXO "G"**, donde indique que el Oferente cuenta con una infraestructura apropiada para la ejecución de los trabajos a ser contratados	CUMPLE	CUMPLE
	La Declaración Jurada deberá incluir los siguientes puntos:		
1)	Organización Interna, indicando el personal de dirección, personal técnico permanente y no permanente, el responsable directo de la ejecución de los trabajos, nombre y curriculum	CUMPLE	CUMPLE
2)	Dimensiones de área del taller discriminado en área cubierta y patio así como el equipamiento con que cuenta. Superficie mínima de 300 m², ubicado como máximo en un radio de 8 (ocho) Kilómetros de distancia de la Contratante- Centro de Distribución de Asunción, sito en Facundo Machain y Boggiani.	CUMPLE	CUMPLE
3)	Para las reparaciones hidráulicas debe contar con las herramientas de precisión, para esos efectos como: torno, equipo de soldar M.I.G. y T.I.G., micrómetros, calibres para medición de profundidad de interiores y exteriores, prensa hidráulica, torquimetros. Para Servicios de Terceros serán considerados como: Bruñidos, ensayos no destructivos (Líquido Penetrante), banco de prueba de equipos hidráulicos, matriz para mangueras y terminales, servicios de recuperación de vástagos (cromado localizado por electrolisis)	CUMPLE	CUMPLE
4)	Contar con Copias de las paginas afectadas del Manual Piezas y Reparación del Vehículo o Informaciones Técnicas de la marca y modelo del mismo.	(*)	(*)
Sección III	**Criterios de Evaluación y Requisitos Calificación**		
1.1	**Documentos de Carácter Sustancial (No Subsanables)**		
a)	Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
b)	Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos de acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
d)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración Jurada, Art. 40 y de Integridad de acuerdo al Art. 20 inc. "w" de la Ley 2051/2003	CUMPLE	CUMPLE
f)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucradas en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, convenios 138 y 182 de la Org. Intern. Del Trabajo (OIT) y el código del trabajo, el código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en el Py.	CUMPLE	SIPE 1078173
IAO 11.1 (h) a	**Otros documentos**		
	Declaración Jurada Original de haber examinado íntegramente los documentos de la Licitación (PBC, Comunicaciones Suplementarias, Addendums)	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

N/C: No corresponde

(*) A ser analizada por la Unidad Técnica.

Abog. Andrea Soledad Antúnez

Miembro Representante de la Asesoría Legal

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 497/2010

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS HIDRÁULICOS DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES.
FECHA: 23.07.2010

LOTE Nº 1

1) ICATURBO, INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/2008
PATRIMONIO NETO	2.702.064.711	2.160.298.217

PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**2.431.181.464**	**30,00%**
MONTO MÁXIMO OFERTADO Gs.	**345.000.000**	103.500.000
CONDICION		CUMPLE

El monto cotizado incluye el IVA correspondiente.

Elaborado por Carlos Domínguez

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda

9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 497/2010

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS HIDRÁULICO DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES.
FECHA: 23.07.2010

LOTE N° 2

2) HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/2008
PATRIMONIO NETO	8.368.844.814	8.040.108.282

PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	8.204.476.548	30,00%
MONTO MÁXIMO OFERTADO Gs.	580.000.000	174.000.000
CONDICION		CUMPLE

El monto cotizado incluye el IVA correspondiente.

Elaborado por Carlos Domínguez

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda